



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981

COMUNICADO

Bogotá, D.C., febrero de 2020

El Consejo Nacional de Trabajo Social se une al rechazo y condena del acto extremo de violencia ocurrido en Bucaramanga, el 7 de febrero, que condujo a los feminicidios de dos estudiantes de la Universidad Industrial de Santander (UIS), una de ellas, **Angie Paola Cruz Ariza**, cursaba la carrera de Trabajo Social; y **Manuela Betancour Vélez**, estudiante de Licenciatura en español y literatura.

Expresamos a sus familias nuestro más profundo sentimiento de pesar por tan lamentables pérdidas, lo mismo que a sus compañeros de estudio y a la Universidad.

Clamamos por el respeto a la dignidad de las mujeres en cualquier circunstancia, y pedimos a las autoridades competentes tomar las medidas pertinentes para que no queden en la impunidad actos tan atroces como este.

NORA EUGENIA MUÑOZ FRANCO
Presidenta

CLARA INÉS RODRÍGUEZ HOYOS
Directora ejecutiva